



Bruselas, 2 de diciembre de 2021
(OR. en)

14415/21

**Expediente interinstitucional:
2021/0270(COD)**

**CODEC 1562
AGRI 593
AGRIFIN 152
AGRIORG 141
AGRISTR 87
STATIS 52**

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité Especial de Agricultura / Consejo

Asunto: Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) 2018/1091 en lo que respecta a la contribución de la Unión para las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas en el marco financiero 2021-2027 (**primera lectura**)
- Adopción del acto legislativo

1. El 12 de agosto de 2021, la Comisión remitió al Consejo su propuesta¹, que se basa en el artículo 338 del TFUE.
2. El 23 de noviembre de 2021, el Parlamento Europeo adoptó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión. El resultado de la votación en el Parlamento Europeo refleja el acuerdo alcanzado entre las instituciones sobre la aceptación de la propuesta de la Comisión, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo².

¹ 11271/21.

² 14178/21.

3. En vista de ello, se ruega al Comité Especial de Agricultura que confirme su acuerdo y sugiera al Consejo que apruebe, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la posición del Parlamento Europeo, que figura en el documento PE-CONS 70/21.
4. Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo quedará adoptado.

Una vez que el presidente del Parlamento Europeo y el presidente del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
